SUSCRICION
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 íd. íd.
Ultramar, en oro . . . 18 íd. semestre
Idem un año en oro. . . 28 íd.
Extranjero. . . . 7'50 íd. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda 60 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, At. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona jueves 2 de febrero de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.679

La prévia censura

Uno de los preceptos que aconseja el derecho, es aquel que dice que á cada cual debe dársele lo suyo, y como nosotros hemos procurado siempre cumplirlo, hoy que tanto se habla de la prévia censura y se critica á muchos militares encargados de ella por el modo y forma con que tratan á los periódicos, queremos hacer justicia por lo que á la prensa de esta provincia respecta, al menos por lo que á nosotros atañe.

Antes de que el Gobierno se acojiera á esa medida anticonstitucional para defender lo que nadie pensaba atacar, teníamos aquí de gobernador á don Fernando Soldevilla, periodista él, según él aseguraba; gacetillero él, según nos dijo la prensa madrileña, es decir, *reporter* como ahora se llama. Aquel buen señor, que de rapar barbas subió á lucir fajín por arte de encantamiento, hizo lo que todos ó casi todos los que salen de esfera humilde y llegan á escalar ciertos puestos, no por méritos propios sino por influencia ajena, y como no hay peor cuña que la de la misma madera y la prensa pone nerviosos á los que se juzgan superiores y no quisieran censores, entre los muchos defectos de tal mandarín, descubrió el de querer que los periódicos fueran sucursales de sus caprichos, y como no todos los periodistas se prestan á lo que indudablemente el se prestó cuando era maestro de escuela y quitaba motas á Becerra, sucedió lo que no podia por menos, que los periódicos que no se prestaron a aplaudir sus actos autoritarios, sufrieran las consecuencias de su independencia y menudearon las multas, se cosecharon muchas bravatas, y hasta por hablar contra el vicio, se encarceló á un redactor de la LA LUCHA só pretexto de haber blasfemado. Todo esto pasó á la prensa en pleno reinado constitucional, y todo se le consintió al señor Soldevilla amparador de caciques y uno de los gobernadores que más tristes recuerdos han dejado en esta desdichada provincia.

¿Qué hubiera ocurrido si en su mano hubiera estado el manejo de la prévia censura? Horror causa pensarlo, porque las causas hubieran menudeado y en la carcel hubiéramos dado todos de bruces.

Vinierón los desastres de Filipinas y las hecatombes de la gran Antilla, y como consecuencia cuando se tienen gobiernos pusilánimes, vino el pisotón constitucional proclamándose la suspensión de las garantías constitucionales y, como secuela, el establecimiento de la prévia censura para la prensa, que si para los compañeros de algunas provincias fué una medida de muerte, para el periodismo de Gerona fué un gran bien, porque tal medida vino á librarnos del ignominioso torniquete de aquel *compañero* erigido en magnate por obra y gracia del apoyo sagastino.

Y aquí viene el acto de justicia y nuestro deseo de dar á cada cual lo suyo. Conocemos la modestia del gobernador militar de esta plaza y provincia general Perez Clemente, y no obstante saber que le mortificaremos, hemos de decir alto y con claridad, que desde que el Gobierno puso en su mano el manubrio de la prévia censura, la prensa ha gozado de una libertad que no podia soñar después de los traqueteos á que la sujetó el *liberal* Soldevilla. Ni una vez se nos ha puesto obstáculo alguno en el Gobierno militar; ni una sola molestia se nos ha causado, y los redactores de la prensa han tenido hasta el día en el general Perez Clemente y en el oficial señor Creus, encargado de la revisión, mas que censores, amigos, y mas que amigos verdaderos hermanos de profesión, cosa extraña tratándose de militares acostumbrados al seco mando de la profesión y al duro procedimiento de la milicia.

A tanta corrección hemos correspondido procurando no crearles dificultades, es verdad, pero sabido es que aun obrando así en otras provincias, de vez en cuando el latigazo en forma de lapiz rojo se ha dejado sentir, y el chasquido del *ordeno y mando* ha hecho recordar la existencia de la vida escepcional. Aquí no ha pasado eso; vamos al Gobierno militar como á nuestra casa; con afablè cortesia se nos recibe y se nos despide, y solo frases de cariño y de consideración oimos, sin que hayamos notado, ni por casualidad, el más debil tono autoritario.

Entre Soldevilla y Perez Clemente no existe comparación; aquel nos resultó un déspota engreido sin noción de su deber ni conocimiento del trato deferente y culto; el general que nos censura y que pudo y puede hacernos pasar ratos poco agradables, resulta un liberal práctico, un demócrata consumado y un cumplido caballero.

Y no se moleste el general Perez Clemente; cuando otros compañeros suyos merecen censuras acres, permítanos que haciéndo justicia á su correcto modo de proceder, digamos lo que sentimos, porque aquí no hemos conocido que las garantias de la prensa están suspendidas.

REGIONALISMO Y UNITARISMO

(De *El Correo de España* de Buenos Aires)

Sí; mi querido Grandmontagne, me declaro unitario, me confirmo enemigo de las *desvinculaciones*, y si bien protesto de los malos gobiernos, no lo hago en defensa de un retazo de territorio, sino en bien de la totalidad, en beneficio de la gran Patria.

En cuestión de teorías cada cual tiene el derecho de defender la suya, á condición de no lastimar las susceptibilidades del vecino.

Yo he afianzado mis ideas á este respecto, inclinado sobre páginas históricas que hablan lenguaje robusto y convincente, tanto en lo que á España se refiere, como en lo que concierne á extranjeras naciones.

Defiendo el unitarismo español, porque recuerdo que Italia no gozaría de su actual preponderancia sin esa estrecha unidad; porque recuerdo que Alemania no sería fuerte y poderosa, sin esa unidad que la transformó en Imperio alemán que es, de confederación germànica que era; recuerdo que Rusia no sería el coloso del viejo mundo, sin la unificación de razas contrarias que en su seno se han mezclado; recuerdo, todavía, que España misma no fué dueña del orbe, sino después de la unidad conquistada por Isabel y Fernando; recuerdo (y perdóneme este rosario, de tantos recuerdos como cuentas) que Grecia tan decantada, fué invencible cuando unidos combatían eolios, jonios, dorios y corintios y fué pasto del apetito romano cuando surgió la *desvinculación*, cuando cayeron víctimas del regionalismo los héroes de Steníclaros, cuando en Actium no supieron los griegos unirse como se habían unido en Salamina, en Maraton y en Platea.

Y aún recuerdo que Mario y Sila, *desvinculadores*, deshicieron en Roma la obra de los Grecos, de Numa y de Rómulo, y que volviendo á España y en sus épocas de pasadas luchas, no fué grande cuando reinaban reyes en Castilla y León y Galicia y Asturias, y Navarra, y condes en Cataluña y reyes en Taifa en la región meridional árabe con un Boabdil en cada cabeza de partido, sino cuando se logró la unificación en Granada, y salió Colón en busca de fronteras más extensas, por ser ya pequeñas las vallas que el mar había pretendido señalarnos como límite.

Y (no he terminado) me atrevo á recordar que por virtud de aquella unidad, hubo resurrección del reino godo transformado; y por virtud de estas solidaridades renacieron fuerzas perdidas y reinos avasallados; pues los señores de Vizcaya no llegaron á serlo sino después de Covadonga.

No me place, pues, la teoría de las *desvinculaciones* á que alude en su bien escrito artículo, publicado en *El Correo de España* de primero de año.

No me place: no creo lógico, desmenuzar el mundo en fragmentos, dividir cada organismo en células independientes, por aquello de que unas son musculares, otras nerviosas, estas de sustancia blanca ó gris, aquellas de albúmina, algunas de fibrina, etc., etc.

Creo que Escocia é Irlanda deben vivir al lado de Inglaterra; creo que Bélgica sería más feliz unida á la Francia; creo que Suecia, Noruega y Escandinavia juntas, y aún en unión de Groenlandia serán más aptas para renovar la época brillante y pasajera del gran Carlos, y los descubrimientos benéficos similares del que en el siglo X supieron hacer en América, resucitada por el inmortal genovés.

La variedad de índole y tendencias no impide sino favorece á la unidad, y si fué grande España lo debió, justamente, á esta diversidad de caracteres que en su seno anidaron unidos todos por una fuerza vital, que era su *ánima* en lo espiritual, su fuerza en lo orgánico, su brazo en la acción, su lengua en el idioma universal, y en todo, su estandarte de gloria que solo tuvo el apoyo del unitarismo, un laurel para toda la península y una mano para clavarlo en la cima de los más altivos alcázares.

Hablar de regionalismos es recordar reyertas desdichadas de familia, es poner baldones en las rejas pacíficas del vecino; es despertar el encono que surge en nosotros cuando nos hablan de nuestros defectos.

Hablar de unidad es bendecirnos y animarnos mútuamente, es cambiar abrazos que fortalecen, cariños que imponen sacros deberes, y silenciosos juramentos que tarde ó temprano reconquistarán la gloria temporalmente nublada.

Para ello, pensemos igualmente en la grandeza de María Pita, y en la de la heroína zaragozana; en los laureles de Bailén y en los de Arapiles; en Roncesvalles y en Algeciras, en Gerona y en Valencia, en el árbol de Guernica y en las cortes de Cádiz.

Dios nos abraza con igual amor, á vascos, andaluces, gallegos, valencianos y españoles en general, con tal de que igualmente sepamos cumplir nuestra misión patriótica, y su justicia abarcará lo mismo la fuerza generosa del eúskaro, que la fantasía artística del andaluz, que la lealtad acrisolada del gallego, que la hidalga caballerosidad del castellano, con tal de que (en lenguaje de ayer) las cañas no se vuelvan lanzas.

Sobre todo, y para acabar, (que aún es muy largo lo que queda por decir y quizás lo mejor) no son estos, momentos de desgracia, los más apropiados para sembrar regionalismos; bastantes daños hicieron á la Pátria dos guerras carlistas en el norte, y un cantonalismo en el sur.

¡No más Bilbaos ni Cartagenas!

La Pátria grande nos llama hoy para una guerra de carácter *unitario*: la que propuso Enrique IV à su entrada en París, la que acababa con las lides sangrientas... la guerra del arado.

¡Ahí! en la tierra y en el trabajo está el nuevo enemigo.

Combatámoslo unidos sin distinguir entre Vasconia y Galicia, entre Andalucía y Cataluña, entre Valencia y Castilla: todos tendremos á honor llevar en las venas algo de Pelayo, de los saguntinos, de los héroes de Roncesvalles y de los chisperos del dos de mayo.

Ahí; en el puño del arado está el nuevo campo de batalla que dará frutos y no lágrimas, sin distinguir entre chulos y *baserritarras*, entre toreros y pelotaris, entre Pereda y Arturo Reyes, entre Iparraguirre y Riego. Todos saben postrarse con igual amor ante las aras de la Pátria regada hoy por rocío de lágrimas y por lluvias de sangre.

¡Grandmontagne! hé aquí una mano andaluza que estrecha con amor su mano vascongada! y pues sabe escribir bellezas, sepa sentir las de sus montañas altivas, las de las campiñas gallegas, las de los cármenez andaluces, las de las huertas de Valencia y Múrcia, las de esa historia común, que nos recuerda los días en que confundieron nuestros abuelos, los nombres de Pinzones y Garays, de Lanuzas y Fernan Nuñez, de Del Pulgar y Hernandarias... Antes de caer en ese regionalismo exaltado, habría que recorrer los viejos campos de batalla y separar glóbulo á glóbulo, la sangre que mezclaron al morir sobre todos los valles de Europa y América, vascongados y gallegos, andaluces y catalanes, al grito unánime de ¡Viva España!

Leoncio Lasso de la Vega.

DE TODAS PARTES

De los «Recuerdos personales referentes al príncipe de Bismark» que publicó el presidente von Tiedemann, tomamos los siguientes asaz curiosos:

«Era regla inmutable de las órdenes dadas por Bismark, que nadie podía ser admitido en audiencia, sin haber sido anunciado de antemano y sin habérsele fijado una hora determinada para presentarse.

«Un día se detuvo ante el palacio del canciller el carruaje del Rey de Sajonia; apeóse el lacayo apresuradamente para decir al portero: «Avise Vd. que está S. M.»

«¿Se le ha citado para esta hora?» preguntó el portero.

«No», contestó el lacayo estupefacto.

»Entonces no puedo avisar.»

»Fué inútil insistir; el Rey se marchó.

»Sin embargo, reflexionando luego el portero y creyendo haberse extralimitado en la interpretación de las órdenes recibidas, me contó lo ocurrido. Inmediatamente enteré del caso al príncipe, el cual lo arregló enviando al conde Herberto para que se escusase y diese cumplida satisfacción al Rey de Sajonia.

»Otro día, un gran duque había solictado una entrevista y el canciller había contestado que tendría el gran honor de recibirle á las nueve de la noche.

»Me hallaba de servicio cerca del príncipe, cuando llegó la hora designada. Rogándome le dispensara, llamé á su ayuda de cámara para que le trajera la guerrera en la cual ostentaba una condecoración de la casa ducal.

»Dieron las nueve y yo tenía prisa para terminar.

»Entonces llamó el canciller á su ayuda de cámara y dijo:

»No quiero que una alteza real se figure que le he esperado más de un cuarto de hora.»

»En el mismo momento compareció el gran duque; mientras los criados abrían las puertas, me alejé y pude aún ver que el príncipe permanecía tranquilamente sentado ante su mesa, examinando documentos.

»El gran duque se acercó á la mesa, y entonces el príncipe, levantándose y haciendo un profundo saludo, le dijo:

«Creía ya que vuestra alteza real no me haría el honor de venir. El reloj señala las nueve y veinte.»

Revista científica

El frio

Ha sido la nota de estos dias. Todo el mundo le ha sentido, así el que se abriga con aristocrático gaban de pieles como el que lleva la clásica *pañosa* liada al cuello.

Sin embargo, el *frio* no existe. Tan estupenda afirmación, así á secas, sorprenderá por lo extraña; pero no por eso deja de ser una verdad como un templo. Mientras los cuerpos de la naturaleza se hallen en eterno equilibrio dinámico, desarrollarán calor, y como este movimiento no cesa sino cuando la temperatura baja á los 273 grados de la escala termométrica, de aquí, que cualquiera que sea la latitud habrá calor y todos los cuerpos serán calientes.

La nieve, los trozos de hielo, el agua congelada que cubre el lecho del pequeño riachuelo con una temperatura de 5 grados bajo cero, las mezclas frigoríficas mas intensas, todo absolutamente todo es verdadero manantial de calor, por que las moléculas de nieve y hielo y las de las combinaciones que forman las mezclas, estan en constante movimiento y el movimiento es vida, es calor.

Pero cualquiera se convence de que la nieve y el hielo son calientes; sin embargo, negarlo equivaldria á cometer una heregía científica, y como la ciencia es la verdad, mal que nos pese, hay que creerla, porque se ha probado que el movimiento que origina el calor solo cesa á 273 grados y no hay cuerpo posible con este grado de frialdad.

Si pues el *frio* no tiene existencia real ¿por qué se habla tanto de él? ¿por qué sentimos sus efectos?

Hasta aquí nadie le ha definido, y para explicársele se ha dicho «que es la ausencia del calor» que es tanto como no decir nada, puesto que el calor nunca ha faltado ni faltará por extremadas que sean las temperaturas.

El *frio* absoluto, ó como si digeramos, el *cero* del calor sería la negación de la vida y mientras exista esta no podemos en buena lógica decir que hemos llegado al verdadero *frio*. Llegar al *frio* equivaldria á vivir en perpétua obscuridad, en silencio eterno, y con estos factores vendría rápida la muerte.

He aquí tres cadáveres: *frio*, *sombra y silencio*, por que cada uno representa respectivamente el *cero* del color de la luz y del sonido. Que no haya movimiento interno de la materia y cesará el calor, que no vibre el éter y desaparecerá la luz, que el aire no se agite para traernos en sus ondas el sonido y este dará paso al silencio absoluto y desesperante, á la naturaleza muda.

El *frio* es para nosotros una sensación relativa causada por cualquier temperatura menor que nuestra temperatura normal, único punto de comparación de que disponemos para decir «qué *frio* hace» ó esta otra «qué calor tan sofocante.» Sentimos *frio* en invierno, por que en esta estación la temperatura del medio ambiente es inferior á la de nuestro cuerpo, así como en los dias caniculares nos molesta el calor por que este es mayor que el desarrollado per nuestra propia é individual humanidad.

Cinco grados bajo cero á 37 de nuestro calor natural establecen una diferencia negativa de 42 grados; así como en verano los 42 sobre cero dan una diferencia positiva de 5 grados mas sobre nuestra temperatura, y las sensaciones en ambos casos las bautizamos con nombres en harmonía á los efectos que causan en nuestro organismo, y de aquí los nombres de *frio* y de *calor*. Pero el calor existe, y lo que se llama *frio*, no; por que es el *calor mismo*, no tan intenso, pero calor al fin.

Negando la ciencia que el *frio* existe, podemos ir consolándonos cuando nuestros miembros ateridos reclamen un abrigo con que proporcionarnos calor, porque el problema se reduce al aumento de ropas y al aumento y calidad de la alimentación.

¡Pero ay de quien no disponga de ropas y alimentos!

Daniel Rodriguez.

Asamblea nacional de productores

La comisión organizadora de la Asamblea de productores ha dirigido á todas las sociedades que deben concurrir á dicho acto y que fueron invitadas por la Cámara agrícola del alto Aragón, el reglamento que servirá como norma para las deliberaciones y acuerdos.

Consta de 18 artículos, y es condición indispensable para asistir á la Asamblea que las sociedades que hayan de enviar delegados manifiesten previamente que aprueban dicho reglamento.

El primer artículo define el objeto de la Asamblea en estos términos:

«Se celebrará en Zaragoza una Asamblea nacional de productores con objeto de convenir y adoptar un plan de medidas legislativas y de gobierno para la reconstitución de la nación española y organizar sus clases económicas é intelectuales para el logro de aquel plan.»

En la sesión preparatoria, que será secreta, se elegirá la mesa y la comisión de conclusiones.

Las demás sesiones serán públicas, excepto las que celebre dicha comisión.

En la primera sesión pública, después de la preparatoria, se tratará el problema de la *organización*, con objeto de decidir si la Asamblea ha de limitarse á presentar y recomendar su programa á los poderes, como hicieron las cámaras de comercio, ó si, por el contrario, debe constituir con carácter permanente un organismo de todas las fuerzas representadas en el a; y en esta segunda hipótesis, cuál debe ser su alcance y su naturaleza, ó dicho de otro modo, si debe adoptar la forma de liga ó la de partido.

Después se tratará en otras sesiones de las conclusiones que han de formar el programa, y por último, si se acuerda constituir un cuerpo permanente, liga ó partido, se nombrarán los individuos que deban componer la junta central y se acordarán los medios de acción y propaganda, tales como celebración de meeting, fundación de periódicos, etc., etc.

Ningun discurso excederá de diez minutos, estando prohibido de hacer uso de la palabra para rectificar, ni para alusiones personales, ni para plantear cuestiones de órden.

Terminadas las sesiones, se llevará á cabo una excursión visitando dentro de la ciudad sus principales fábricas, escuelas y monumentos, y recorriendo fuera una sección de la vega con objeto de estudiar tan interesante ejemplar de población rural, el régimen de la propiedad y del trabajo en ella y la trasformación de sus cultivos.

La fecha de la reunión no se ha fijado todavía; pero para ir adelantando trabajo la comisión organizadora ha dirigido por medio de circulares consultas sobre varios extremos del programa á las sociedades ya adheridas á la idea de la Asamblea.

Además ha remitido un impreso extenso que comprende:

1.° Una tercera edición, aumentada, del mensaje de 13 de noviembre, cada vez más buscado.

2.° Una segunda edición de parte de la conferencia sobre el tema: «O liga ó partido», en que se definen ambas formas de organización para que las asociaciones adheridas puedan pronunciarse con mejor conocimiento de causa.

3.° Opiniones de periódicos de diversos partidos de Madrid, provincias y Cuba, sobre uno y otro extremo, programa y organización.

De este impreso se expenderán casi gratis mil ejemplares en las calles de Madrid y otros mil en las de Zaragoza el día de la inauguración de la Asamblea.

A última hora se dice que dentro de tres ó cuatro días se hará la convocatoria, y que probablemente la fecha de reunión será la del 6 del corriente febrero.

Se calcula que la Asamblea celebrará solo cuatro ó cinco sesiones públicas.

COMISIÓN PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA

Las cantidades recaudadas en la función benéfica celebrada el dia 24 del corriente en el Teatro Principal, son las siguientes:

Devolvieron las localidades remitiendo cantidades

	Pesetas
Teniente coronel Ingenieros un palco plates.	5
Comisário de Guerra id. id.	15
Excma. Diputación provincial id. primer piso.	100
Excmo. Sr. marqués de Camps id. id.	25
Narciso Heras de Puig id. id.	25
Narciso Sambola id. id.	10
Jaime Garriga id. 2.° id.	3
Ernesto Vives id. id. id.	5
Diaz Molina cedió una butaca del Casino satisfaciendo además.	1
Médico Sr. Ros una butaca.	2
Director del Banco por 2 id.	5
José Begudá por 2 id.	5
Tomás Carreras por 1 id.	1'75

Pagaron mayor precio de la localidad ocupada

José Bassols palco plates.	10
José Lambarri id. id.	25
Antonio Boxa id. id.	10
José Norat id. id.	15
Ferreol Cibils id. id.	9'50
Juan Vila id. id.	10
Salvador Subirós.	10
Sr. Gobernador civil palco primer piso.	25
Pilar Rigau.	11
Sr. Piferrer.	20
Excmo. Sr. general gobernador.	15
Sra. condesa de Berenguer.	20
Francisco Llobet.	25
Francisco Monsalvatje id. 2.°.	4
Juan Boxa id. id.	25
Luciano Guell id. id.	8
Francisco Auguet id. id.	25
Amis Unal id. id.	5
Baltasar Blanquet una butaca.	2
Agente Consular Francia una id.	5
Narciso Jubany 2 id.	4
Ignacio Tarragona 1 id.	2
Francisco Fornés 1 id..	3
Vicente Castelliví 1 id..	3
Roman Mariño 1 id.	2
La Lucha 2 id.	5
Juan Calm 2 id.	4
Pedro Gelabert 2 id.	5
Eusebio Simó 1 id..	2
Serra Vidal 1 id..	2
Agustin Alonso 1 id.	2'50
Melchor Sala 1 id..	2
Capitán Sr. Gonzalez 2 id.	4
Manuel Fita 2 id.	5
Joaquin Serba 1 id..	2
«El Autonomista» 1 id.	2
Juan Perez 3 id..	3
Pedro Bigorra 1 id..	3
José Pinet 1 id..	4
Tomás Burch 3 id.	6
Juan Ferrer Boada 2 id.	4
Sr. Administrador de Hacienda 2 id..	5
Fidel Leli 1 id.	2
José de Torres.	4
Angel Marull.	2
José Perich.	7
Total.	574'75

RESÚMEN

Recaudado por precio extraordinario.	574'75
Id. id. ordinario.	374'50
Id. en taquilla.	375'25
Total obtenido.	1.324'50

GASTOS

A las galerias por derechos música de las 3 obras.	45
A Torres por impresos..	15
Pagada á comparsas.	2'75
Id. bujías pasillos y escena.	9
Al repartidor y fijador carteles..	7
Por compra 13 palmos madapolan.	3
Por id. tarjetas, cartón y otros menores.	12
Al Director Teatro por caja «La Viejecita».	20
Total gastos.	113'75
Líquido obtenido.	1.210'75

Faltan á cobrar por localidades, precio ordinario 76'50 pesetas, rogando se sirvan satisfacerlas en las oficinas de la Cruz Roja, Besadó 2, bajos, en donde quedará á disposición del público, y por durante 8 dias, la lista de recandación, para conocimiento de los señores que contribuyeron á la función.

Gerona 30 enero de 1899.

La Comisión.

NOTICIAS

Como dijimos oportunamente, mañana á las 9 se celebrarán funerales en la iglesia de Santa Susana del Mercadal en sufragio del alma de doña Margarita Llapart Serradell, hermana de nuestros queridos amigos don Narciso y don José, á los cuales y demás familia reiteramos nuestro pésame.

—Debido á la crueldad del tiempo, pues hacia un frio casi insufrible, el mercado último de Figueras no fué más que mediano.

—En Figueras la comisión de la Cruz Roja ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios, Exmo. Sr. Don Mariano Vilallonga, diputado á Cortes.

Ilmo, Sr. D. Sebastián Aguilar, juez de 1.ª instancia.

Revdo. Sr. D. José Callís, cura-párroco.

Sr. D. Eduardo Puig, alcalde.

Presidente delegado, don Eduardo Fabre.

Vice-presidente, don Carlos Alegret,

Contador, don Salvador Bosch.

Depositario, don Luis Perxas.

Director de almacen, don Telmo Vazquez.

Secretario, don Victor Dauner.

Vice-secretario, don José Torrent, (de Darnius).

Practicante y socio hermano en caridad á don Eusebio Moreno.

Delegado, don Eduárdo Fabre.

—Ha quedado fijado el edicto recordando que el 15 del actual da principio la veda, no pudiendo cazarse desde aquella fecha las aves que se detallan en la Real órden de 25 de noviembre de 1896. Está siempre prohibida la caza de las aves insectívoras.

—Es facil que el general Jáudenes continúe en la prisión hasta que se eleve á plenario la sumaria instruida por la rendición de Manila.

—A primeras horas de la madrugada de ayer empezó á llover copiosamente, cesando después y luciendo más tarde el sol sus rayos, apesar de lo cual el descenso de temperatura dejó sentirse crudamente.

—Hoy saldrá para Santa Coloma de Farnés, con objeto de encargarse del mando de la segunda compañía del Regimiento de Guipúzcoa, el capitán don Luis Perez Xifré.

—Entre las instrucciones que ha sometido el ministro de Hacienda á la firma de S. M., figura la modificación de los artículos 37 y 42 de la Instrucción de 12 de mayo de 1888 para el cobro de contribuciones.

—A las 5 de la tarde de hoy, la sección lírico-dramática del «Círculo católico de obreros», pondrá en escena en su espacioso teatro el drama en dos actos «Catalunya» y la comedia en un acto «Aprobados y suspensos».

—La zona de reclutamiento de esta capital publicará una circular dirigida á los alcaldes de los pueblos, á fin de que nombren comisionados que á la brevedad posible, se presenten en las oficinas á recoger las licencias de los reclutas de sus respectivos pueblos, correspondientes al reemplazo de 1886.

—Ha llegado á esta ciudad, procedente

de Cuba, nuestro apreciado amigo el primer teniente de Guipúzcoa señor Moyo.

—Una persona benéfica, ocultando su nombre, ha llevado á cabo un donativo á la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, consistente en diez obligaciones del ferrocarril de Tarragona á Barcelona á Francia, con el deseo de que sean destinadas á ser entregadas en uno ó más premios, á juicio de dicha Sociedad, para recompensar la honradez, la abnegación, la probidad, el valor qúe haya producido beneficios á la humanidad, ú otro acto que sea digno de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

—Con motivo de inaugurarse hoy el alumbrado eléctrico en la calle de la Rutlla (extramuros de esta ciudad), los vecinos de dicha calle han acordado celebrar los siguientes festejos:

Por la mañana, pasacalle por la orquesta la «Unión Cassanense», precedida de los gigantes propiedad del vecino de dicha barriada, señor Boadas. A las 10 de la misma reparto de cien bonos de pan, arroz y carne entre las familias menesterosas del expresado barrio, cuyo desprendimiento se debe á nuestro amigo don Juan Boxa. Terminado dicho reparto, la orquesta tocará algunas sardanas.

Por la tarde repetición de sardanas llargas, terminadas las cuales se disparará un ramillete de fuegos artificiales. De 8 á 9 de la noche, gran concierto frente á la casa del señor alcalde de esta capital don Antonio Boxa, en atención al celo desplegado por el mismo para llevar á cabo tan importante y necesaria mejora.

Si el mal tiempo no permite efectuar hoy la expresada inauguración, tendrá lugar el próximo domingo en la forma indicada, excepto la repartición de bonos á los pobres que se efectuará hoy.

—La prensa de San Feliu de Guixols se queja de la mala calidad del gas que se suministra en aquella villa.

—Dicen de París que el escultor Fremiet ha terminado ya la estátua colosal de don Fernando de Lesseps, que debe levantarse á la entrada del canal de Suez. Mide 6 metros 80 centímetros de alto, y será colocada en un pedestal de 10 metros de altura.

—Nuestro bondadoso prelado ha dispuesto que, en virtud de haber terminado las hostilidades armadas entre España y los Estados-Unidos, cese en las misas así privadas como cantadas la colecta *pro tempore belli* y dejen de hacerse las demás rogativas ordenadas con tal motivo.

—Los donativos en metálico entregados á la Comisión provincial de la «Cruz Roja» desde que quedó disuelta la Comision auxiliadora á los repatriados, son los siguientes:

D. Rafael Eulate.	5 pesetas
D. Rafael Coderch. . . .	5 id.
D. Juan Home.	5 id.
D. G. I.	1 id.
D. B. Terrades.	25 cts.
D. E. Albareda.	50 id.
Varios socios de «Las Odaliscas».	3'40

—Dicen de La Bisbal que en las fábricas de tapones de Aldrich Pujadas y Mercader, en la de F. Carreras (Cúa) y en la de D. Narciso de Carreras, se trabaja como nunca se había hecho, para atender los pedidos que reciben tanto de los comerciantes del país como del extranjero.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* inserta una R. O. expulsando del cuerpo de Sanidad militar al médico señor Alonso, que intervino en las operaciones de quintas de Múrcia que tanto escándalo han producido, sin perjuicio de las responsabilidades criminales en que haya incurrido y que precisa depurar.

—La Sala de le Criminal del Tribunal de Casación de Francia ha reconocido, prévio minucioso exámen del expediente secreto, la existencia de un traidor á la pàtria, y cuyo traidor no es ni el comandante Esterhazy ni el malogrado teniente coronel Henry.

—Hallándose patinando varios niños sobre la superficie helada de uno de los grandes estanques de Henigsberg (Berlín), rompióse el hielo, ahogándose veinte criaturas.

—Por Real órden se ha dispuesto se saque á licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia á caballo entre las oficinas de Correos de Ripoll y Puigcerdá, bajo el tipo máximo de 3.500 pesetas anuales, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en este Gobierno de provincia y en las oficinas de Correos de esta capital y en las de Ripoll y Puigcerdá.

—El señor gobernador civil interino, tuvo á bien conceder una prórroga, que terminará el seis del corriente, para efectuar la comprobación anual de los aparatos de pesar, pesas y medidas que se emplean en esta capital. Dicha operación tendrá lugar en las oficinas, subida á la Merced, de 9 á 12 y de 3 á 6.

—Se ha comunicado al alcalde de Montrás el auto dictado por el Juzgado de La Bisbal, declarando procesados y suspensos en sus cargos concejiles al alcalde don Juan Massot y concejales don Jaime Parals, don Carlos Plana, don José Sabaté y don Juan Praneda.

Para sustituirlos, el señor gobernador civil ha nombrado interinamente á don Pedro Mont, don Joaquin Domenech, don Mariano Massot, don Isidro Palet y don Mateo Morató.

—Por fin el Ayuntamiento de Palamos ha firmado contrata con la casa Gallart y C.ª de esta ciudad, para la instalación del alumbrado público por medio de la electricidad. El sistema será por vapor. La casa explotadora regala al Municipio 600 bujías. Los trabajos empezarán en breve y créese podrá inaugurarse el alumbrado eléctrico en junio.

—Dice el *Boletin de la Sociedad de Salvamento de Náufragos*, que la Junta local de San Feliu de Guixols tiene la intención de aprovechar un dia de fuerte marejada para llevar á cabo algunas pruebas y práctica de salvamento, con el bote salva-vidas recientemente adquirido para prestar servicio en aquel puerto.

Teatro Principal

Funciones para hoy 2 de febrero de 1899

TARDE

1.° Se pondrá en escena la zarzuela en un acto,

Colegio de señoritas

2.° La aplaudida zarzuela en un acto,

Entre mi mujer y el Negro

3.° La aplaudida zarzuela en un acto,

Cuadros disolventes

A las cuatro en punto.

NOCHE

1.° Se pondra en escena la zarzuela en un acto,

Entre mi Mujer y el Negro

2.° La tan aplaudida zarzuela en un acto,

LA SOBRINA DEL SACRISTAN

3.° La aplaudida zarzuela en un acto,

EL MANTON DE MANILA

A las 8 y media.

Entrada puerta principal, 0'75 cénts. paraiso 0'50.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

✠ LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Bernardas

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

interés y el amor maternal. Cuando la familia recibía algunos amigos, cuando celebraba un concierto matinal, Lisa estaba siempre con ellos, como una íntima de la casa, ayudando, por decirlo así, á Bárbara en la tarea de hacer los honores. Los Meyrin, por su parte, procuraban en cambio hacer sonar mucho el nombre de «su amiga la princesa».

Esta, además, no desperdiciaba una sola ocasión que le pareciesé oportuna para hacer regalos á la familia; unas veces era una alhaja al violinista como muestra de gratitud por el placer que le había causado oirle ejecutar tal ó cual pieza en un concierto; otras veces era Mad. Meyrin la obsequiada con un vestido, algún objeto de plata ó ricos encajes con motivo de su santo, de año nuevo, ó del aniversario de su boda ó de su nacimiento, colmando á cada instante á Nadeya de todas las cosas que podian satisfacer á su coqueteria de niña. A cambio de insignificantes cuadros que le dedicó Pablo, adornó su taller con armas, pinturas y objetos de gran precio; cuando Frantz daba un concierto, la princesa se encargaba de distribuir billetes á la colonia rusa, y aún cuando no los colocase, los Meyrin cobraban siempre su importe.

Por todas estas causas aquella familia sentia hácia Lisa Olsdorf una verdadera adoración, habiendo llegado al extremo, sin conocerlo quizás, de estar orgullosos de que Pablo tuviese intimidad con una gran dama, de la que ellos habían hecho luego su amiga. A quellos honrados ciudadanos se guardaban muy bien de comprender que cada uno de los regalos que recibian venia á ser en cierto modo el pago de sus complacencias, y no escaseaban tampoco las caricias á la pequeña Tecla cuando la princesa la enviaba con su nodriza á la calle Douai, por más que conocían perfectamente al verdadero padre de aquella criatura.

En este estado se hallaban las relaciones entre los Meyrin

Pero esto sin duda no bastaba á Vera, cuyo corazon, sin que lo advirtiese ella misma, deseaba algo más, como lo demostraba el hecho de que con frecuencia su ojos se llenasen de lágrimas y su sonrisa no tuviese la espontaneidad acostumbrada. Su afecto hácia el príncipe era inquieto y nervioso; cuando éste le participaba que no almorzaria ó no comeria en casa, Vera apenas probaba nada, y por la noche, si él se retardaba algo, ella no podia dormirse hasta haberle oido regresar y haber recibido el afectuoso «Buenas noches» que le daba con un movimiento de su mano al atravesar el dormitorio de la joven para penetrar en el suyo; pues desde la escena judicial que hemos relatado, Pedro no volvió más á acercarse al lecho de Vera, y aún á ésta le pareció que desde entonces pasaba más de prisa que antes.

Las emociones sucesivas é incesantes y las aspiraciones inconscientes y no razonadas que sentia, habían profundamente turbado la salud de la joven, sin que aún cuando el príncipe, que la veía á diario, no hubiese observado la alteración de su fisonomía, los sufrimientos físicos y morales de Vera dejasen por eso de ser reales. Nada le interesaba ni sus paseos por París, ni los teatros, y era frecuentemente ver que permanecía largas horas echada en un sofá, sin pensar apenas y sin atreverse á interrogarse á si misma.

En este estado de postración la encontró Pedro Olsdorf al regresar del despacho del arcipreste Wasilieff, notando entonces por primera vez el cambio que en la joven se había efectuado, lo que le produjo honda impresión, comprendiendo al instante lo que aquella sentia por lo que en si mismo experimentaba. Era que no habia podido vivir impunemente durante dos meses al lado de aquella adorable criatura tan en extremo fiel: ¡la amaba!

En el primer instante, al reconocerse aquel sentimiento, tuvo una especie de temor y vaciló en acercase á Vera; pero

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre.	
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro..	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

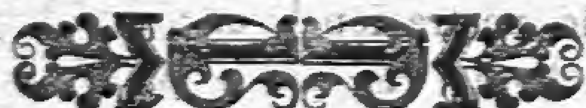
Todo pago se entiende por adelantado.

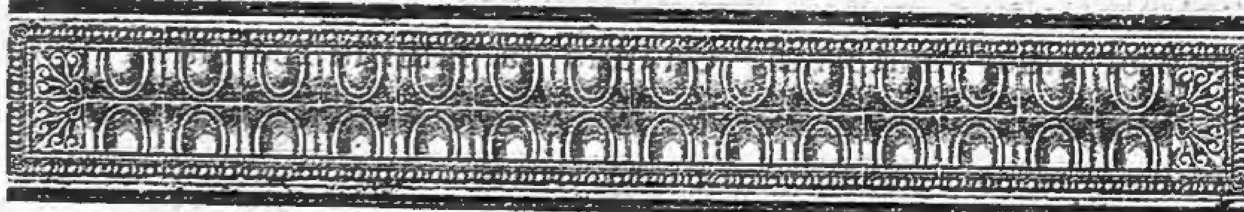
Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

los grandes ojos de ésta habian fijado en él miradas tan dulces, expresaban tal angustia, que Pedro, encantado, se acercó á ella, y arrodillándose cerca del sofá en que la joven se hallaba casi tendido, le dijo con voz en que se revelaba su emoción:

—Pronto, Vera, no habrá ya princesa Olsdorf; cuando ese dia llegue, podré deciros que con mi hijo sois vos lo que amo más en el mundo.

La hija del siervo Soublaieff no contestó una sola palabra, pero se incorporó súbitamente y la sangre se le agolpó al corazón con tanta rapidez, que cayó sin sentido en los brazos que el príncipe tenía extendidos hácia ella.





XI

Los Meyrin.

Los acontecimientos debían desarrollarse en casa de los Meyrin con menos dignidad y poesia que en el hotel de la calle Auber.

Fiel á la recomendación que le había hecho su amiga, Pablo se había guardado muy bien de decir una palabra á su hermano ni á su cuñada acerca de los graves sucesos de que era el héroe. Ni Frantz Meyrin ni su mujer ignoraban, sin embargo, aquellos amores; pero por una de esas hipocresias interesadas, tan frecuentes en nuestros tiempos, afectaban creer que entre la princesa y el artista no había más que relaciones respetuosas. Su amor propio se sentia halagado al recibir á la gran dama rusa, y si hubiesen demostrado saberlo todo, se hubieran visto obligados á reconocer que representaban un papel harto ruín ó á romper su trato con la noble extranjera, para todos ellos tan generosa y amable.

Lisa Olsdorf, desde su llegada á Paris, había empleado todos los medios para atraerse la voluntad de los Meyrin, procurando lisonjear todos su sentimientos: la vanidad, el